



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUM: 67.

CADIZ: MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 25 DE NOVIEMBRE.

Noticias de interes general, tomadas de la correspondencia autógrafa.

La Gaceta de hoy contiene los nombramientos de senadores de los marqueses de Girona y Molins y del señor Domenech, cuya noticia ya dimos ayer noche en Madrid. Y una real orden fecha del 21, por la que S. M. conforme con el parecer del consejo de sanidad, ha tenido a bien resolver que las juntas marítimas de Sanidad cumplan exactamente la preceptuado en la real orden circular, de 25 de enero de este año, y ademas que cuando hubiese sido visitado un buque en un puerto de la península y sometido al trato que aquellas autoridades sanitarias estimasen oportuno, si pasa á otro ú otros puertos de la misma, ó de las islas Baleares, no se le sugete á ninguna nueva medida sanitaria, á no ser que hubiere ocurrido á bordo algun accidente que infunda sospecha, ó haya mediado roce ó comunicacion sospechosa.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico, ha participado al gobierno, que continuaba sin alteracion la tranquilidad pública, siendo igualmente satisfactorio el estado sanitario de la isla.

En la sesion de ayer del Congreso, se produjo por varios diputados andaluces el proyecto de ley, ya aprobado en el Senado, concediendo una pensión á los hermanos del coronel Trabado, muerto en 1846 en Má-

laga en un movimiento político.

En la misma sesion de ayer, la comision de actas, pidió que fuesen admitidos como diputados, los señores Perez Vento, por Alpes, Leon y Tacon por las Palmas de Canarias; Salva por Valencia; Verdugo por Santa Cruz de Canarias; Cárdenas por Daroca; Cuadra por Baza; Rivera por Guía de Canarias; Calveton por San Sebastian; Cocina por Vivero; Belda por Cabra; Moreno Lopez por Sevilla; Mora por Frechilla; Benavides por Villacarrillo; Necedal por Combados; Gonzalez Quijano por Laguna de Canarias; Alfaro por Arévalo; y Lasala por Nules.

La comision que entiende en el proyecto de ley de bolsa habia nombrado presidente al señor Rivas, y secretario al señor Ceriola (don Jaime) y la de actas al señor Ferreira Caamaño y al señor Yañez Rivadeneira.

En el Alcance que á hora bien avanzada de la noche imprimió ayer *La Correspondencia* autógrafa, se leian las siguientes líneas, copiadas hoy por algunos periódicos sin citar á *La Correspondencia*. «El Senado no se ha ocupado hoy mas que de cuentas.»

«Mañana aparecen los nombramientos de senadores de los señores Girona, Molins y Domenech.»

«La reina de Portugal murió el 15; su esposo es Regente; dícese que se ha pronunciado Oporto, en favor de la mayoría de sus hijos.»

Damos estas noticias, del modo que se vé, para que nuestros suscritores de Madrid no

extrañen el verlas repetidas.

A la lista sobre nombramientos de comisiones que facilitó anteayer *La Correspondencia* autógrafa, de donde se surtieron ayer los demas periódicos, hay que hacer una rectificacion y una adición. La primera es que hay calificados de oposicion algunos que no lo son, entre otros, en la comision confirmando los ferro-carriles hay que quitar uno, pues no han salido mas que dos no ministeriales. La adición es que habiendo dejado las segundas secciones para anteayer varios nombramientos, en todos triunfó el gobierno, habiendo salido, para dicha comision de confirmacion de ferro-carriles, el señor Hurtado contra el señor Rios Rosas.

Por estos resultados se vé que el gobierno tiene en el Congreso una gran mayoría.

El primero del próximo empezará á publicarse en esta córte un nuevo periódico con el título de *El Oriente*. Anuncia ser de oposicion templada.

Desde el 1.º de enero próximo se activarán las comunicaciones entre Madrid y Lisboa, pues van á establecerse sillas de postas que van á llegar en breve de Paris.

Segun el *Diario Español* parece que el colegio de corredores de cambio de esta corte ha dirigido á las Córtes una esposicion sobre el proyecto de Bolsa presentado por el gobierno.

Las *Novedades* rectificando una noticia de la *Epoca*, dice que no es cierto que esté enfermo el señor conde de San Luis, y que si

FOLLETIN.

SAFO.

(Continuacion.)

Rebosando el alma de la crédula poetisa en el mas férvido entusiasmo, apura todo el fuego de su fecundo númen, y hace una composicion en alabanza de su amado, ornándola con los omnímodos encantos de la poesia exótica. Se la presenta; pero la frialdad con que fué recibida por Faon la hace pensar que su amor no era correspondido cual ella se imaginaba.

Faon era hermoso, y Safo, tal vez por una aberracion de la naturaleza, estaba exenta de ostentar las galas de una belleza física, que es el primordial atractivo en la muger. La poetisa, valiéndose de la espresion de un autor contemporáneo, era fea: su diminuta estatura correspondia á la pequeñez de sus negros ojos, animados estremadamente por la llama del génio: era sumamente morena; pero apesar de todo, el fuego que

brotando de su alma se reflejaba en su semblante, daba á su fisonomia un encanto vago y simpático. Y, sin embargo, no hechizaba tanto á Faon que pudiera hacerle olvidar á otra muger, admirable modelo de hermosura, y á la que amaba con todo el poder de un alma verdaderamente apasionada.

Cansado del amor y de las impertinentes coqueterías que para agradarle empleaba Safo, tomó la resolucion de abandonarla al fin. Esta, pasa dias y meses sin ver á Faon, y persuadida de que la ha olvidado, corre por las calles de Atenas llamándolo, y cuando descubre dónde está, vuela á verle llena de sentimiento y mas apasionada que nunca. Encuentra, pues, á Faon, y lo vé arrodillado ante una jóven hermosa de dorada cabellera, de marfilica tez, cuyos ojos de ébano, sombreados por luengas y arqueadas cejas, contrastaban magníficamente con la púrpura de sus mejillas; su nariz formada como por un diestro escultor, daba un mágico y prodigioso realce á su pequeña boca, adornada con dientes de nácar y con labios de coral; su garganta de estatua griega, su flexible y esbelto talle y sus manos niveas, completaban el irresistible encanto de aquella jóven que la misma Safo no hubiera encontrado frases pro-

pias para bosquejarla en sus inspiraciones. La jóven, pues, escuchaba embebecida de boca de Faon la brillante composicion que Safo le habia dedicado cuando se apasionó de él. Esta, escondida, miraba aquella escena desgarradora para su alma. ¡Cuánto debería sufrir entonces al verse engañada! ¡Cuánto al mirar la hermosura de su rival!..... Al escuchar repetir á Faon los juramentos que á ella le hiciera un dia con tanta frialdad, le es imposible contenerse, y se presenta ante los amantes, y con voz llena de amarga dignidad, hace recordar al perjurio los vínculos que á ella le unian. La jóven de blondos cabellos huye rápidamente al ver la aptitud amenazadora de Safo, y Faon, indignado con ésta, se atrevió á declararle con el tono mas sarcástico, que jamás la habia amado. Al escuchar esto, como si un rayo hubiese caído á sus pies, quedó Safo inmóvil: el brillo de sus ojos se disipó prontamente; una palidez mortal cubrió su semblante, y lanzando un gemido profundo y desgarrador echó á correr, murmurando palabras inconexas, sin duda de siniestra venganza.

(Se continuará.)

no ha acudido á las Cortes es por haber estado presidiendo los consejos de ministros que se han celebrado en gobernacion, lo cual es exactísimo.

A los proyectos leídos en el Congreso por el señor marqués de Gerona, seguirán en breve otros no menos importantes, entre los que figura el del notariado.

El *Tribuno* dice que en la sesion de hoy del Senado se apoyará la proposicion sobre reunion de mandos de Ultramar: lo que repetimos por si los importantes debates que va á haber sobre ferro-carriles nos impide dar cuenta de aquel suceso.

En el sorteo celebrado ayer para la amortizacion de 400 acciones de carreteras, ha tocado la suerte á las designadas con los números del 10.641 al 10.650, del 15.661 al 15.670, del 7.761 al 7.770, del 5.461 al 5.470, del 841 al 850, del 2.751 al 2.740, del 14.741 al 14.750, del 7.551 al 7.560, del 9.651 al 9.640, del 1.511 al 1.520, del 5.921 al 5.930, del 7.851 al 7.840, del 4.801 al 4.810, del 7.591 al 7.400, del 6.781 al 6.790, del 5.791 al 5.720, del 15.551 al 15.560, del 15.081 al 15.090, del 6.551 al 6.540, del 5.171 al 5.180, del 11.141 al 11.150, del 14.621 al 14.650, del 681 al 690, del 8.541 al 8.550, del 7.571 al 7.580, del 5.521 al 5.530, del 11.231 al 11.240, del 6.681 al 6.690, del 291 al 300, del 1.591 al 1.600, del 15.511 al 15.520, del 6.861 al 6.870, del 2.591 al 2.400, del 9.211 al 9.220, del 9.121 al 9.150, del 10.581 al 10.590, del 14.721 al 14.730, del 4.591 al 4.600, del 10.851 al 10.860, del 11.821 al 11.830.

Para el 10 de diciembre próximo se ha señalado por la direccion general de correos la pública licitacion del producto de las sillas de correos en las siete líneas generales de Madrid á Irun, á Sevilla, á Badajoz, á Valencia, á la Coruña, á Oviedo y á Barcelona, pasando por Zaragoza, segun aparece en la *Gaceta* de hoy.

Del 16 al 18 han entrado en el Lazareto de Vigo 13 buques, de los cuales los siete siguientes vienen destinados á puertos españoles. Corbeta inglesa Martha, para Cádiz; bergantin ingles Ellein, para Sevilla; fragata inglesa Pecunysh, para Cádiz; fragata sueca Vinent, para idem; bergantin ingles Pelmont, para Cartagena; goleta hamburguesa Mariana, para Cádiz; bergantin ingles Wilvarorce, para Cartagena.

Anoche se reunieron en casa del marqués del Duero los senadores de la oposicion en número de 17 para ocuparse del giro que debía darse á la discusion que tendrá hoy lugar en el Senado, con motivo de la comunicacion que le ha pasado el gobierno para que suspenda el tratar de ferro-carriles mientras que se ventila esta cuestion en el Congreso. Partiendo de la suposicion de que el gobierno apoyaría sus argumentos de hoy en el artículo 5.º de la constitucion, los senadores reunidos en casa del señor marqués del Duero encargaron al señor Ros de Olano de sostener el derecho del Senado, para ocuparse con preferencia al Congreso del asunto de ferro-carriles. Pero hoy por la mañana no sabian los oposicionistas el giro que tomaría esta cuestion, en el concepto de que ellos tienen entendido que el conde de San Luis se propone reconocer el derecho del Senado, é invitarle en seguida á que por los motivos que espondrá, acuerde la suspousion de la discusion del proyecto de ferro-carriles hasta tanto que el Congreso examine el que sobre igual materia le ha presentado el ministerio.

El duque de Rianzares, cuya marcha á Tarracon anunció ayer *La Epoca*, estará hoy de vuelta en Madrid.

Por todos los conductos mas respetables está desmentida hoy la noticia de que haya

estallado ningun movimiento revolucionario en Portugal á consecuencia de la muerte de la reina; pero existen en Madrid cartas respetables de Lisboa que no presentan como improbable el que al cabo no haya quien recurra á algun movimiento revolucionario para declarar mayor de edad al hijo.

Por parte telegráfico de Paris, recibido hoy á la una y cincuenta y cinco minutos, se sabe que el 23 nuestros fondos estaban: la deuda interior á 41 1/2, el 5 p.º consolidado no se cotizó é igualmente la diferida. Los fondos franceses se hicieron el 4 1/2 á 99 85 y el 5 á 74 5.

La comision de diputados que entiende en el asunto del señor Moron, ha formulado ya su dictámen opinando por que debe ponerse en libertad.

La sesion de hoy en el Congreso se abrió á las dos y cuarto. Se lee el acta de la anterior: se da cuenta al Congreso y este queda enterado del nombramiento para senadores de los señores Domenech y marqueses de Molins y Gerona. Se leen varios dictámenes de la comision de actas. El conde de Ganga Arguelles renuncia el cargo de individuo de la comision nombrada para el examen de varias concesiones de ferro-carriles. La comision nombrada para dar su dictámen sobre la oposicion y causa del señor Moron le lee pidiendo al Congreso declara que no ha lugar á la autorizacion pedida, y que en su consecuencia se ponga al señor Moron en libertad. El señor Sol y Padris anuncia una pregunta al gobierno sobre la presentacion de los presupuestos, á la cual no puede contestarse por no estar presente ningun señor ministro. Sobre el acta del distrito de Aipe, pide la palabra el señor Urries y dice que el diputado electo señor Perez Vento no reúne la actitud legal. La comision no se halla presente en el momento de promoverse este incidente; pero habiéndose presentado, apoya su dictámen. Se aprueba este en votacion nominal. En contra del acta del distrito de Nules, por el cual ha sido electo diputado don Manuel Lassala, habla el señor Santa Cruz.

La sesion del Senado de hoy ha empezado á las dos y cuarto, con las tribunas atestadas y con un número grande de senadores en el salon. Tambien estaban en su banco todos los ministros de la corona. Despues del despacho ordinario, que aunque corto, pareció largo á los espectadores, se dió cuenta de la comunicacion que el gobierno de S. M. ha pasado á la alta cámara para que suspenda sus debates sobre el proyecto de ley de ferro-carriles. Por lo que entendimos de esta comunicacion, el gobierno, empezando por respetar la prerogativa del Senado, manifiesta los motivos que ha tenido para llevar la ley general de ferro carriles al Congreso, que entre otros es la necesidad de pedir la aprobacion de los diputados para las concesiones y gastos hechos y el considerar la ley de ferro-carriles como el complemento de la disposicion anterior; y en su consecuencia pide el gabinete que el Senado, haciendo uso de un artículo de su reglamento, se sirva suspender los debates sobre ferro-carriles hasta que el Congreso examine esta cuestion. No respondemos de la completa exactitud de nuestras palabras, comparadas con las de la comunicacion del gobierno; pero creemos que bastará dar una idea de esto. El presidente marqués de Viluma, anunció que conforme al reglamento esta comunicacion del gobierno pasaría á las secciones para el nombramiento de una comision especial. Como generalmente se ha oido que las oposiciones querian que dicha comunicacion pasara a la comision que entiende en el proyecto de ferro-carriles, no causó estrañeza que el señor Calderon Co-

causó estrañeza que el señor Calderon Co-

causó estrañeza que el señor Calderon Co-

causó estrañeza que el señor Calderon Co-

causó estrañeza que el señor Calderon Co-

Gacetilla.

Vaya usted con Dios.—Dice *La Paz* de Sevilla.—La empresa del teatro Principal anuncia ayer en el *Diario de Sevilla*, la contrata de la señora Montenegro, que debutará con *Jugar con fuego*. Esto es muy terminante. La artista gaditana se nos marcha á la vecina capital. ¡Sevillanos! reciban ustedes nuestra enhorabuena.

Extracto del *Boletín Oficial* de anoche.—Una circular del señor gobernador dando las señas de una cartera perdida á don Miguel Gimenez Santos en el camino de la villa de Bornos á Rouda, y mandando se entregue al alcalde de la villa de Bornos.—Otra en virtud de reclamacion del señor juez de primera instancia del distrito de San-Antonio, contra Antonio Perez Calderon.—Una nota de la inspeccion general de carabineros, con las condiciones que han de reunir los aspirantes á dicho cuerpo.—Y una relacion de las obras ejecutadas en todo el mes de octubre en la carretera del Puerto de Santa-Maria á Bonanza.

—o—
Regalo para el mes de Pascuas.—El *Nacional* aumenta hasta 13 reales el precio de suscripción á su periódico. Esto es entenderlo á fin de mes. Ya nos ocuparemos de la liberalidad de nuestro colega del Calvario.

—o—
Ojo al Cristo, que es de plata.
 Fortuna y aceituna, á veces mucha y á veces ninguna.
 Reniego de sermón que acaba con daga.
 A quien te la fai faila.
 Nadie puedo servir á dos amos.
 Can que mucho lame saca sangre.
 Id por medio y no caereis.
 Si el corazón fuese de acero, no le vencería el dinero.
 Calle el que dió, y hable el que tomó.
 Oveja duenda mama á su madre y á la agena.
 Sancha, Sancha, ¿bebes el vino y dices que mancha?
 A buen entendedor con pocas palabras basta.
 No hacella y no temella.
 Chito, chito, que el duende viene.
 Entretanto que cria, amamos al ama, en pasando el provecho queda olvidada.
 Zorrilla tagarrillera hácese muerta por asir la presa.
 Donde no valen cuñas valen uñas.
 Estocada por cornada.
 La vaca mientras mas la ordeñan mas larga tiene la teta.
 Aunque somo nego, home somo, alma tenemo.
 Raposa que mucho tarda, caza aguarda.
 Cada cuba huele al vino que tiene.
 Ojos hay que de lagañas se pagan.

—o—
A enemigo que huye puente de plata.—Se nos asegura que á un escritor, muy conocido en esta ciudad por su *vena*, le han dado ó van á dar un destino en Filipinas de considerable provecho. El clima de aquel país vá siendo menos temible para los españoles, desde la esportacion, y como suele decirse que es enemigo el que es del oficio, por eso viene de molde aquello de *á enemigo que huye puente de plata*.

—o—
Carros de la limpieza.—Se nos dice que los carros de la limpieza que á las diez de la mañana tienen cumplido su servicio, muchos días se encuentran despues de dicha hora, ocupados en otros acarrees, por lo cual resultan perjuicios á individuos que pagan sus contribuciones para verificar esos trabajos con sus recuas, como ha sucedido anteriormente. Nosotros deseáramos se evitaran esos perjuicios, concretando los carros á lo que verdaderamente están destinados.

—o—
 Ayer se han cortado en el matadero 8 bueyes: 6 novillos: 4 vacas: 1 ternera y 16 cerdos, que suman un total de 5.245 1/2 libras.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de día, el teniente-coronel don Segundo Lopez de Luzuriaga, capitán del regimiento infantería de Jaen.—Parada, rondas, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

De órden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, *Mateo Moran*.

—o—
Administración central de los bienes que en virtud del último concordato han pasado al clero de la diócesis de Cádiz.

En liquidación.—Rendidas las cuentas hasta 15 de octubre último, respectivas á las administraciones judiciales que he tenido á mi cargo de varias fincas embargadas por débitos de censos pertenecientes á monasterios y conventos de religiosos y religiosas, se hace saber

á los dueños de aquellas, que en el término de doce días se sirvan presentarse en esta administración situada en el piso bajo del Hospital de Mugerres de esta ciudad, á examinar las citadas cuentas por sí ó por medio de persona competentemente autorizada y á prestarle su aprobación; en la inteligencia, que transcurridos dichos doce días contados desde que aparezca este aviso en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, sin que lo hayan verificado, se les tendrá por conformes con las referidas cuentas, y por aprobadas las mismas. Cádiz 28 de noviembre de 1855.—*Esteban Ruiz*.

Gaceta religiosa.

SANTO DEL DIA.
 San-Saturnino, obispo y mártir.
MAÑANA.
 San-Andrés, apóstol.—*Misa*.
 El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de las Descalzas.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.
 Fragata francesa *Johanne Marie*, capitán Mr. Lamusse, de Cardiff en 15 días, con carbon fósil, á don José Bensusan.
 Bergantín dinamarques *Comad*, capitán J. S. Frerson, de Hartlepool en 17 con carbon fósil.
 Vapor español *Guadalquivir*, don Guillermo Villaverde, de Santa Cruz de Tenerife y el Funehal en 5 días, con correspondencia y mercancías, á Retortillo hermanos.
 Bergantín-goleta inglés *Sultana Selina*, capitán Rooz, de Hull y Vigo en 7, con carbon fósil, á don José Maria Boom.
 Bergantín-goleta belga *Lochristi*, capitán P. Herforz, de Newcastle y Vigo en 6 con carbon, á don Antonio da Zulueta.
 Bergantín-goleta inglés *Good Intent*, capitán H. G. Thompson, de Liverpool, bahía de Cádiz y Vigo en 6, con carbon fósil, á la señora viuda de don Clemente Darhan.
 Bergantín español *Jóven Ricardo*, don Domingo de Emparan, de Londres y Vigo en 8, con mercancías, á órdenes.
 Polacra-goleta española *Golondrina*, don Pedro Roca, de la Guaira en 46 con cneros, cacao y otros efectos, á don Antonio Coma.
 Land-español *San Antonio*, Francisco Collado, de Tarifa en 2 con carbon.
 Místico idem *Dolores*, José Maria Carrion, de Huelva en uno con cerdos y chacina.
 Falucho idem *Angustias*, Francisco Benitez, de Cartaya en uno con carbon.
 Fragata americana *Clarissa*, con carga de duelas y un bergantín-goleta inglés del O., cargado.

SALIERON.

Bergantín frances *Aglae*, cap. Mr. Tenny, con sal para Granville.
 Bergantín frances *Guyanais*, cap. Goujeon, con sal para Nantes.

Buques á la carga.

PARA TRINIDAD DE CUBA.—La hermosa, nueva y velera polacra SANTA EULALIA, admite carga y pasajeros, á los que ofrece muy buenas comodidades y excelente trato su capitán don Vicente Roig.—Consignatario calle Nueva, frente al café de la Lonja.
 D. M. Lloret.

ANUNCIOS.

VENTA.—Quien quisiere comprar un crédito de diez y nueve mil y pico de reales con-

ra la testamentaria de don Diego del Manzano, vecino que fué de Alcalá de los Gazules, á cuyo pago se halla hipotecada y embargada una hacienda de olivar y tierra calma de primera calidad, situada en el término de la dicha villa: y para cuyo pago se ha seguido espediente ejecutivo: hallándose éste en estado de adjudicación de la predicha finca, acuda á esta redacción, donde se le darán todas las instrucciones necesarias; previniéndole se admitirán proposiciones que escedan de las dos terceras partes.

A VISO A LOS MAESTROS DE OBRA PRIMARIA.—Se halla de venta un hermoso surtido de FIELTROS de lana de diferentes colores y variados dibujos, propios para calzado de invierno. Este género no ha sido conocido hasta el día, y por su excelente calidad y consistencia ha concedido S. M. privilegio por cinco años al inventor. Dicho género ofrece las ventajas siguientes:
 1.ª No haber necesidad de forrarse.
 2.ª No penetrar el frio.
 3.ª No desmerecer nada aun cuando llegue á mojarse. Calle de Juan de Andas, núm. 145.
 1.

La legítima pomada peruana tan acreditada por sus virtudes de hacer renacer el cabello y conservarlo sin encanecer, se sigue espendiendo con real cédula de invención á 8 reales bote, en la peluquería de Rey, calle del Rosario, número 101.

Empresa de diligencias de don Benito Ferrer.

Servicio entre Utrera y Jerez de la Frontera, en combinacion con las de don Federico Ferrer, de Jerez al Puerto de Santa-Maria.
 Desde el 20 del presente mes se establece un servicio de diligencias entre los puntos indicados, que no solo facilitará la comunicacion entre ellos, sino que la hace fácil con Cádiz y demás puntos de los puertos, pasando próximamente á las Cabezas de San-Juan y Lebrija.
SALIDAS.—De Utrera: miércoles, viernes y domingos á las ocho de la noche.—De Jerez: martes, jueves y sábados, á las ocho de la noche.
 Se admiten viajeros y encargos en sus respectivas administraciones, situadas en Cádiz calle de la Aduana, despacho de mensagerías aceleradas de los señores Ferrer; en el Puerto de Santa-Maria casa de Postas: en Jerez casa de Postas: en Utrera en la tras plaza, y en Sevilla plaza del Duque, número 11.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensagerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los días pares del presente mes, haciendo sus viages en once días á Madrid, pasando por el ferro-carril á Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

En la tienda de sastre y ropa hecha de don Manuel Valenzuela, calle de la Amargura, se encuentra un surtido de ropa hecha y telas del mejor gusto, ambas cosas sugetas á la caprichosa moda y con unos precios sumamente arreglados.

LA ECONOMICA.—*Empresa de trasportes de Cádiz á Madrid y su carrera.*—Esta empresa, agradecida á sus favorecedores, ha determinado trasportar las arrobas de esta á Madrid á 10 reales cada una, y gradualmente á todos los puntos de la carrera, saliendo de esta los carruages los jueves y domingos de cada semana sin falta. Tambien se trasportan en Sevilla, saliendo los mismos días los referidos carruages, al precio de tres reales cada arroba.

Tambien hay, de la misma empresa, trasportes desde Cádiz á Granada, Málaga, Antequera, Loja, Peñarubia, Alhama, Jaen y puntos intermedios y trasversales en su carrera y toda la Estremadura.

Los efectos de volumen serán convencionales pero arreglados siempre, á favor de los remitentes.

A su debido tiempo se avisará á los favorecedores la salida de los carruages que harán los viages acelerados desde Cádiz á Madrid en once días.

En Cádiz: calle Nueva, factoría de los vapores de Sevilla, darán razon.

Polvos dentíficos titulados de Quiroga.— Harto conocidos y estimados del público son estos polvos por las grandes ventajas que su uso proporciona á la dentadura, y repetidos han sido los elogios hechos por la prensa española y del extranjero de su virtud dentrifica especial, que ha sido universalmente reconocida como muy superior á la de los demas polvos usados hasta la invencion de estos.

Los polvos de Quiroga, á mas de limpiar la dentadura con perfeccion dando un bello color rosado á los labios y encias, á la par que un suave aroma á la boca: tienen la excelente propiedad de no ser nocivos en ningun sentido; antes por el contrario, está probado por el testimonio de millares de personas que contribuyen en gran manera á la conservacion de las partes espresadas y que no cansan daño alguno aunque inadvertidamente se traguen al tiempo de limpiar los dientes.

Precio 4 reales.
Unico depósito de perfumería de Rey, calle del Rosario, número 101.

calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estacion.

Las de pantalones son de Saten de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tom; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos*; y otra infinidad de dibujos cuyos nombres seria difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la poblacion que pueda sobrepajarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordon, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

PERDIDA.—La de un perrito de casta habanera, blanco, con las orejas canelas, que

acude al nombre de Fanny: tiene las patas y hocico pelado, y se perdió el martes último entre las ocho y nueve de su noche en el campo del Balon. El que lo entregue en la fábrica de hierro situada en dicho campo, se le dará una gratificacion.

PLAZA DE TOROS.—El jueves 1.º de diciembre se ejecutará una gran funcion por la compañía ecuestre de Mr. Tournaire.—Se regalará un bonito CABALLO español, perfectamente amaestrado.—Se empezará A LA UNA.

TEATROS.

BALON.—A beneficio del público.—Esta tarde á las cinco y media, se ejecutará la comedia en cuatro actos, **LAS MOCEDADES DEL CID Y BODAS DE DOÑA JIMENA.**—Baile.—La comedia en tres actos, **UNA MUGER LITERATA.**—Dando fin con baile.

Precios.—Palcos 10 reales: lunetas 2: tablillas 1: galerías 1: entrada UN REAL.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacen de ropa hecha y taller de sastre de D. Vicente Morante,

Se suscribe á este periódico :

En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recogido en la redaccion y OCHO llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.ª Baja á las 6 y 54 ms. de la mañana.
1.ª Alta á las 1 y 5 ms. de la tarde.
2.ª Baja á las 7 y 16 ms. de la noche.
2.ª Alta á las 1 y 29 ms. de la madrugada.
Barómetro..... 28 2 50
Termómetro..... 10 3 0

PREVISIONES ASTRONOMICAS DE HOY.
Sale el Sol: á las 6 y 51 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 45 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 5 y 4 ms. de la madrugada.
Se pone..... á las 3 y 54 ms. de la tarde.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 48 minutos.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.	
De Cádiz.	De San-Fernando.
Dia 25.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.
Dia 30.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. P.R.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.	
De Cádiz.	Del Puerto.
Dia 29.	
9½ de la mañana.	8½ de la mañana.
12 de idem.	10½ de idem.
2 de la tarde.	1 de la tarde.
Dia 30.	
10½ de la mañana.	9½ de la mañana.
12½ de idem.	11½ de idem.
2½ de la tarde.	1½ de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.	
De Cádiz.	De Puerto-Real.
Dia 29.	
10 de la mañ. S.F.	1¼ de la tarde. S.F.
Dia 30.	
10 de la mañ. S.F.	8¾ de la mañ. D.
	1¼ de la tarde. S.F.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

EL LIGERO, de Cádiz para Huelva, el dia 4 de diciembre á las 8 ¼ de la mañ., y regresará el 6 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El **ADRIANO**... sale el dia 00 de noviembre á las 0 de la mañ.
El **SAN-TELMO** sale el dia 30 de id. á las 9 de la mañana.
El **RAPIDO**..... sale el dia 29 de id. á las 9 de la mañana.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.

El **ADRIANO**... sale el dia 00 de noviembre á las 0 de la mañ.
El **SAN-TELMO** sale el dia 29 de id. á las 8 de la mañana.
El **RAPIDO**..... sale el dia 00 de id. á las 0 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino.—Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7½ de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id. —De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De **Puente Zuazo á Chiclana** sale un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.

COCHES y carretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitucion, n.º 18.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

LA ECONOMICA. Empresa de trasportes.

De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.
VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, jueves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

SANLUCAR, entra y sale todos los dias con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los dias.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para *apartados, franqueo de periódicos y certificados.*

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, *para giro y pago de libranza.*